

Ayudas EPS para movilidad en seminarios de doctorado

Como complemento a la convocatoria abierta de ayudas EPS a la impartición de seminarios de investigación, y con el objetivo de fomentar la visita para este fin de investigadores de excepcional y reconocido prestigio internacional, se ha resuelto asignar en el presupuesto de Postgrado una partida para la financiación adicional, en estos casos, de posibles gastos de desplazamiento y alojamiento, atendiendo a las siguientes condiciones:

- Se financiarán* viajes asociados a estancias no superiores a dos noches, con límites máximos dependiendo de la procedencia del ponente: 300/600/1200€ según venga de España-Portugal/Resto de Europa/Resto del Mundo.
- Se financiarán un máximo de 4 horas de seminarios, máximo 2 por día, a 150€/h.
- Esta financiación estará sujeta a la presentación de facturas de desplazamiento y alojamiento y será incompatible con otras ayudas similares y simultáneas
- Los seminarios han de planificarse en horarios que faciliten máxima asistencia, y han de estar asociados a cursos concretos de máster, comprometiéndose el proponente a estimular la asistencia de los estudiantes del curso en cuestión.
- Los seminarios así financiados se impartirán en el calendario lectivo del curso académico, esto es, de 1 de octubre a 30 de junio, excluyendo el mes de diciembre, por motivos de gestión de los pagos.
- Las solicitudes deberán hacerse llegar, siguiendo el modelo anexo, a la Subdirección a cargo del Postgrado, con al menos 6 semanas de antelación.
- El proponente deberá responsabilizarse de recoger y hacer llegar a la Subdirección a cargo del Postgrado, justo tras cada seminario, una hoja de firmas de los asistentes

Cumplidas las citadas condiciones, los criterios de concesión de la ayuda serán, según lo indicado y siempre que el presupuesto disponible lo permita, el impacto de la actividad investigadora del candidato en su ámbito de trabajo y el interés para la EPS, estimado en base a la asistencia prevista y a la obtenida en seminarios previos del mismo ponente.

* Todas las cuantías indicadas en este documento podrán ser susceptibles de revisión, acorde a los criterios utilizados en convocatorias similares de la UAM.

Solicitud de ayuda de movilidad EPS para impartición de seminarios

Proponente: XXX
Máster/Curso: XXX/YYY

Ponente: XXX
Institución: XXX
Ciudad/País: XXX

Fecha/horas y título del seminario o seminarios:

DD/MM/AAAA – hh a hh: TITULO
DD/MM/AAAA – hh a hh: TITULO

Indicadores de impacto de la actividad investigadora del ponente¹:

Asistentes esperados: descripción y estimación del número mínimo:

Fdo. (proponente): _____

¹ Se deberá adjuntar adicionalmente un *curriculum vitae* del ponente.

